

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE COMPAÑIA JOER S. A. CELEBRADA EL 4 DE MAYO DEL AÑO 2015.

En la ciudad de Durán al cuatro de Mayo del año 2015 a las 09:00 en las oficinas ubicadas en las calles Malecón frente a la rúa y calle Europa de esta ciudad, se reúnen los siguientes personas socios de la Compañía Joer S. A. con la concurrencia de los siguientes miembros: Sr. Arq. José Núñez Cristiánsen propietario de doscientas acciones por un valor de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una (\$200.00), O'inda Elizabeth Núñez de Maachiavella propietaria de doscientas acciones por un valor de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una (\$200.00), Econ. Oscar Núñez Cristiánsen propietario de doscientas acciones por un valor de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una (\$200.00) y Ricardo Núñez Cristiánsen propietario de doscientas acciones por un valor de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una (\$200.00), con lo cual se encuentra presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía. Como se encuentra representada la totalidad del Capital suscrito los socios deciden constituirse en Junta General Universal de socios en conformidad con lo dispuesto en artículo 238 del a Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el único punto del día.

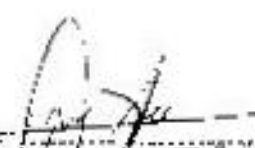
Aprobar los Estados Financieros de la Compañía y los resultados obtenidos en el Ejercicio económico correspondiente al año 2014.

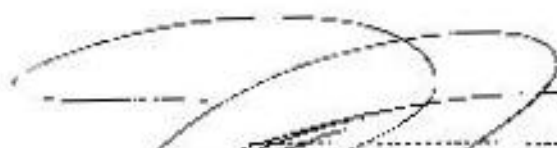
Actúa como Presidente de la Junta General, el Econ. Marco Lassa B., y actúa como Secretario el Gerente, señor Econ. Oscar Núñez Cristiánsen, quien procede de inmediato a elaborar la lista de asistentes determinando que se encuentra presente en su totalidad del capital social y pagado de la Compañía.

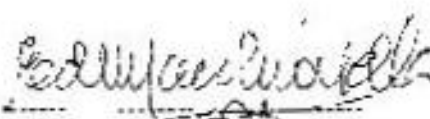
Habiéndose cumplido con todos los requisitos legales, el Presidente declara legalmente instalada la sesión y tratando el punto del Orden del día solicita la palabra el Econ. Oscar Núñez Cristiánsen, para dejar constancia que el ejercicio económico del año 2014, se han obtenido Utilidad antes de Impuestos por un valor de \$3,492.17, teniendo en cuenta que Joer S. A. es una compañía recién constituida e inició sus actividades en Diciembre del 2014 no ha generado participación del 15% de trabajadores, luego de realizar la conciliación tributaria tenemos un Impuesto a la Renta por \$833.76 estableciendo una Utilidad Neta de \$2,658.36.

El Secretario pone a consideración de los accionistas, lo antes manifestado y luego de algunas deliberaciones la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas por unanimidad de votos resuelve aprobar los Estados Financieros y Resultados obtenidos en el Ejercicio económico 2014.

No teniendo otro punto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta y transcurrido este se realiza la sesión con el igual número de asistentes por lo que se procede a dar lectura del texto de la Acta, el mismo que es aprobado por unanimidad y es suscrito por los asistentes en señal de conformidad, con la cual se da por terminada la sesión siendo las 12.00 horas.


Econ. Oscar Núñez Cristiánsen
Gerente- Secretario


Ricardo Núñez Cristiánsen
Accionista


Elizabeth Núñez de Maachiavella
Accionista


Arq. José Núñez Cristiánsen
Accionista


Econ. Marco Lassa B.
Presidente de la Junta